



Asamblea General

Distr.
GENERAL

558

A/46/588/Corr.1

22 de octubre de 1991

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo sexto período de sesiones
Tema 12 del programa

INFORME DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Código de conducta para las empresas transnacionales

Nota del Secretario General

Corrección

Página 3, párrafo 8

Sustitúyase el texto del párrafo por el siguiente texto:

8. Hacia el final del proceso de consultas, las delegaciones convinieron en que las consultas intergubernamentales sobre el código de conducta se reanudasen en junio o julio de 1992, lo cual estaría en consonancia con la resolución 45/186 de la Asamblea General, y decidieron que, hasta entonces, la Secretaría prosiguiese sus trabajos sobre el código con objeto de aclarar las cuestiones pendientes y de examinar y evaluar las circunstancias pertinentes a dichas consultas.
